

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25 imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Sábado 22 de Junio de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.051.

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

### CASAS RECOMENDADAS

**Platería, Joyería y Relojería de Viuda é Hijos de Fernando García**  
(CASA FUNDADA EN 1810)  
Tienda, Pueta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.  
Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.  
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.  
Premios en varias Exposiciones.

## LIBRERIA DE CALON

Letras para bordar, á 25 y 50 céntimos.

Máquina y accesorios para festonear, 1,70.

HEMOS - RECIBIDO - NUEVOS  
DIBUJOS - DE - FESTONES

PLAZA MAYOR, 33.

## ABANICOS CON NOMBRE

Hay todos los nombres.  
PRUDENCIO SANTOS BENITO. - Plaza Mayor, 17 y 18.—

ULTIMA CREACION 2,25 PESETAS

**LA TREVEJANA**  
Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Jallón de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinera. Zamora, 35. Teléfono 153.  
SALAMANCA

**LA VERDADERA REVOLTOSA**  
Zapatería  
Botas de cartera para señora, mate, á 5 pesetas 50 céntimos y 6 pesetas 50 céntimos.  
Brodequines mate para señora, á 5 y 6 pesetas.  
Estas clases son especiales de la casa.  
Escalera de Pinto, 1 y 3 (plaza 8-5)

## GRAN ALMONEDAII

Inmenso surtido en toda clase de muebles, especialmente en cómodas, aparadores, sillas y mesas de comedor y despacho, silleros, colchones y otros artículos á muy reducidos precios.  
Compra de toda clase objetos y muebles usados. Marcelino Turrión, Juandel Rey, 5 (frente á Los Andaluces). 30-13

## Salón Modas

Sombreros de señora y niños, confecciones. Especialidad en reformas de sombreros. Recibidos nuevos modelos. Plaza Mayor, 46, pral.  
Casa JACINTO NIÑO

tado alguna mejoría pero la gravedad no ha desaparecido.

Por el ministerio de la Guerra desfilan personalidades de todos los partidos políticos, con objeto de informarse del estado del ilustre enfermo.

—Se han reunido en el Congreso los diputados solidarios, acordando reunirse en lo sucesivo un día por semana, los que estén presentes en Madrid, para ocuparse en todos los asuntos de interés para los distritos de Cataluña.

—En breve comenzará á discutirse el proyecto de colonización interior, consumiendo los tres turnos parlamentarios los señores Aizola, Palomo y Jover; este último pidió su turno telegráficamente.

Contestarán á estos oradores los señores Cavestany, Sanz y Escartín y otro senador aún no designado.

—El ministro de Marina ha manifestado que no está decidido todavía que él acompañe á los Reyes á San Sebastián, como ministro de jornada.

También manifestó que no es exacto que en el próximo presupuesto quede suprimida la banda de música de la escuela, como ha dicho algunos periódicos.

Lo único que hace es reformar su organización, para que funcione con más economía para el Estado.

## DE CURSIVA

## LA SOMBRA DE CASTELAR

Patriota, elocuente, sentido, Melquiades Alvarez ha pronunciado en el Congreso uno de esos discursos que hacen levantar en la Cámara tempestades de aplausos.

Melquiades Alvarez ha cantado briosamente las grandezas de Castilla, y ha hecho una elocuente defensa de la Patria.

La elocuencia del orador asturiano ha sido comparada repetidas veces con aquella otra elocuencia del llorado Castelar, el más grande de los tribunos españoles.

Y en verdad, que anteayer vagó por el ambiente del Congreso la sombra eterna del inmortal patriota.

Los que siempre rendimos culto de admiración á aquel grande hombre que, como ha dicho Azorin, murió en un pueblecillo de Levante, rodeado de personas que no eran nadie, siéndolo él todo, evocamos hoy con dulce añoranza su glorioso nombre.

Los que á todas horas, aun después de su muerte, continuamos rindiendo á su memoria el homenaje de la eterna admiración, sentimos alborozo sincero y alegría del alma, cuando vemos que todavía hay un hombre que camina por idénticos derroteros de patriotismo que marcó Castelar.

Y con fogosidad, con elocuencia arrebatadora, Melquiades Alvarez, se impone, y puesto en frente de los que el cree separatistas, les dice: «Vosotros, no podéis amar á España, no podéis sentirla, con esa ruta que marcáis en vuestro programa.»

Esto hacia Castelar; imponerse, arrebatarle con extraordinaria elocuencia y conseguir, como ha conseguido el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, que le abrazasen hasta los mismos adversarios políticos.

La sombra de Castelar vagó anteayer por el ambiente del Congreso y su espíritu fué á posarse sobre la cabeza de Melquiades Alvarez.

## LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Mañana dará principio en Madrid la asamblea nacional republicana, convocada por el señor Salmerón.

Las sesiones se celebrarán, como es sabido, por la mañana.

Representando á los republicanos de Salamanca, Béjar y Peñaranda van los señores don Hipólito H. Piñilla, don Pedro González Bolívar y don Luis de Dios, respectivamente.

## La política inglesa

La diferencia surgida entre la Cámara de los Lores y la de los Comunes, con motivo del «bill» sobre la enseñanza, va á entrar en un período crítico y decisivo.

El jefe del partido liberal, Bannerman, presentará el 24 de este mes el proyecto de reforma de la Cámara de los Lores, concebido en estos términos:

«A fin de asegurar la ejecución de la voluntad del pueblo, expresada por sus representantes libremente elegidos, es necesario que el derecho de la otra Cámara de modificar ó de rechazar los proyectos de ley adoptados por la Cámara de los Comunes sea restringido de suerte que en los límites de cada legislatura prevalezca la decisión final de los Comunes.»

Los conservadores han empezado ya una enérgica campaña contra este proyecto.

Lord Halsbury, en un discurso pronunciado en una reunión de su partido, ha dicho que la Cámara de los Lores es más estable que el Gobierno liberal y vencerá á éste.

La reforma propuesta por Sir Henry Campbell Bannerman modifica profundamente la Constitución inglesa, pues arranca á la Cámara de los Lores su derecho de oponer el voto.

Es muy dudoso que la Cámara Alta acepte tal limitación de sus facultades, siendo más verosímil que arrastre al Gobierno liberal al recurso supremo de la disolución.

## QUISICOSAS

Lirista llama Samerón al gran Melquiades [voto á San] porque á Castilla con tesón la defendió del catalán.

Porque con frase hecha á cincel supo la intriga combatir, y hasta en las hielos puso miel é hizo la patria revivir.

Porque valiente, noble, audaz á nuestra tierra enalteció de la enemiga contumaz que en la emboscada se forjó.

Porque patriota supo ver dónde el peligro ha de surgir y cuánto y cuánto hay que temer si el mal dejamos subsistir.

Porque aunque adora su ideal antes le impulsa el corazón á amar á España una y triunfal sin apartijos de región.

Si eso es «lirismo», pues por mí que siga nuestra «enfermedad»; y unos á España, los de aquí, y ellos á «solidaridad».

## LA CAMARA DE COMERCIO

La Junta directiva de la Cámara de Comercio se reunió en la tarde de ayer para tratar de varios asuntos; entre otros, se ocupó con gran interés de las noticias que circulan respecto á la ida de los escuadrones de caballería á Medina, nombrado una Comisión de su seno para que hoy mismo visite al alcalde y vean y estudien los medios para evitar que la fuerza que guarnece esta plaza sea trasladada á Medina del Campo, con lo cual se originarían grandes perjuicios á nuestra población.

También acordó, en vista del patriótico discurso que ha pronunciado en la Cámara popular en defensa de la Patria y de Castilla el diputado por Asturias don Melquiades Alvarez, enviarle el siguiente telegrama:

«Esta Cámara de Comercio, en sesión que acaba de celebrar, acordó por unanimidad enviarle entusiasta y calurosa felicitación por su patriótico y hermoso discurso en defensa de la Patria y de Castilla.»

## El discurso del Sr. Salmerón

Julio de la Prensa.

ABC consigna que los propios solidarios no aplaudieron más que en contadas ocasiones, y no con gran entusiasmo, sin duda porque á Salmerón revolucionario le conoce todo el mundo, y temen que si se hace revolucionaria la causa de la Solidaridad, corra ésta la suerte que han corrido en sus manos otras causas revolucionarias, y añade:

«Por lo demás, el señor Salmerón se mostró desapiadadamente injusto con la pobre y sufrida Castilla, de la que dijo que por no tener relieve, hasta carece del de su suelo, y es de esperar y de desear que haya alguna voz que rechace tan injustificada acusación.»

Recordábase que hace pocos años tronaba el señor Salmerón en Almería contra el régimen privilegiado de las Provincias Vascongadas, y que en la última discusión de presupuestos también tuvo algún arañazo para aquella región del Norte, que tan admirablemente sabe administrarse. Y ahora, el propio señor Salmerón, hecho solidario, pide privilegios y reconocimiento de personalidad para Cataluña, olvidando que todo ello le ha parecido mal para la región vasca.

Por estas inconsecuencias, por el tono enfático y amenazador de su discurso, por sus agresivas frases para las provincias castellanas, víctimas de muchas cosas, además de ser la de la pasión del elocuente diputado, y en fin, porque todo el mundo ve en el señor Salmerón un afán de jefatura, y ahora más porque va á verse despojado de la del partido republicano, el discurso de ayer ha sido un fracaso para su autor, y ha hecho más daño que bien á la Solidaridad catalana.

«El Liberal tampoco se muestra entusiasmado.»

«Bien servida quedó Cataluña solidaria-escríbe.—España democrática lo quedó bastante menos.»

Es generosa, pero impracticable, la aspiración de que vengan los almogávares á limpiarnos de caciques, como fueron á Bizancio á contentar el avance de los turcos.

Es respetable, pero absurda, la tesis de crear una Hungría, para que luego se agrupen, á imitación y en torno de ella, varias Bohemias y Croacias.

El movimiento regionalista que se ve y se toca ha de ser general y simultáneo, no local é impuesto, porque en este último caso dará frutos y flores, pero no frutos.

Combate también El Imparcial el discurso del señor Salmerón, y como síntesis de cuanto dice, escribe: «Andando el tiempo, el señor Salmerón, que ha caído incautamente en la sirte solidaria, se verá obligado á declarar una vez más, confesando que no hay paridad ni puede haberla entre los que queremos una España grande, de amplio espíritu, como lo fué en la Historia; de espíritu que se desbordaba en una expansión admirable sobre todos los pueblos de la tierra, y los que quieren nacionalidades pequeñas, recordadas en el mapa, y aun osan llamarnos patriotas, y alocionarnos en la vida moderna con una y una insoportable y gárrula pedantería.»

Entonces, en la hora del arrepentimiento, recordaremos al señor Salmerón esta pena inmensa que su discurso de ayer nos ha producido.

El Heraldico hace constar que don Melquiades Alvarez no se recataba para mostrar su desconformidad; añadió que era necesario poner los puntos sobre las íes y deslindar los campos.

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

La *Correspondencia* escribe: «El señor Salmerón, que hasta ahora, aparte sus ideas políticas, y aun por ellas mismas, podía en determinados momentos aparecer como una esperanza para la Patria, ha resultado no sólo un desengaño, sino una amenaza para la unidad y la vida de la Nación.»

graves consecuencias, sino que impedirá que las plantas fructifiquen bien y precipitará la seca de las mismas. Si esto sucede, es segura una mala granazón, y por eso importa que los calores no sean muy excesivos.

El negocio de harinas es casi del todo imposible, pues hay mucho retraimiento por parte de los fabricantes, que esperan ver la marcha que lleva la primera materia.

En Barcelona continúan muy firmes los precios y bastante animadas las operaciones en trigos. Se han vendido: Ortigosa, á 43 1/4; Palencia, á 43; Langga, á 43 1/2; Salamanca superior, á 43; Guadalajara, á 43 1/2; Palencia, á 43; Aranda, á 42 1/2; Valladolid, á 43 1/2; Rioseco superior, á 43 1/2; Jdraque, á 42 1/2; Medina, á 43 1/2; Cuenca superior, á 43 1/2; todo por reales la fanega.

Las harinas muy sostenidas y con tendencia á subir.

En Villada (Palencia) se han cotizado con tendencia en alza: trigo, á 41 reales fanega; centeno, á 27. Situación de los campos, mala.

## Notas provinciales

### Desde Encinasola.

Hoy se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta de los Santos Mártires.

Por la mañana se cantó una solemne misa á toda orquesta, á la que concurrió extraordinario número de fieles, entre los que se veía á muchos de los pueblos comarcanos y algunos sacerdotes, forasteros también.

Por la tarde se verificó el acostumbrado baile de tamboril, en el cual buen número de parejas lucieron sus mejores galas y su hermosura.

Algunas muchachas lucían ricos pañuelos de Manila.

Y así transcurrió el día sin que ocurriese ningún desagradable incidente.

El pasado día 13, festividad de San Antonio, se celebró una corrida de novillos, en la que reitó la más completa alegría.

Hubo durante la corrida, suertes para todos los gustos, y revolones sin importancia, afortunadamente.

En este Juzgado municipal se hallan depositadas cinco caballerías, tres burros y dos bueyes picones, que fueron hallados en el campo.

Como han pasado ya algunos días sin parecer dueño, se cree que dicho ganado fué robado y luego abandonado por los ladrones, ante cualquier peligro ó contrariedad que se les presentara.

El Correspondiente,

12 Junio 1907.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma en la dehesa de Zaratán, la hija menor del senador por esta provincia señor Vizconde de Garciranda.

Hacemos votos por el alivio de la enferma.

—Es esperado en esta, de regreso de Lléon, el marqués de este título.

—Los señores de O'Mulryan (don José) se encuentra viajando por Italia.

—Ha regresado de Suiza á Madrid, muy mejorado de su dolencia á la vista, nuestro distinguido amigo el conde de Malladas.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la bella señorita Carmen Castiella.

—Deseamos su pronto alivio.

—Ha llegado de Sevilla el abogado de aquella ciudad, don José Romero, hermano político de nuestro buen amigo don Pedro Encinas secretario de la Universidad.

—Para Navacerrcos, donde pasará el verano, ha salido acompañado de su distinguida familia, el ilustrado profesor de esta Universidad don Pedro Dorado Montero.

—Para la dehesa de Mora, de su propiedad, ha salido acompañado de su distinguida señora nuestro buen amigo don Claudio Gambotti.

—Se encuentra en esta ciudad el registrador de la Propiedad de la vecina ciudad de Béjar.

—La distinguida señora de nuestro querido amigo don Joaquín Maldonado, se halla aquejada de grave dolencia.

Hacemos votos por el pronto alivio de la enferma.

—Hoy regresará á su residencia del Zurguén, el obispo de la diócesis reverendo padre Valdés.

—De Madrid ha regresado el distinguido joven don Francisco Ramón y Laca.

## El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

# Asesinato en Castellanos de Moriscos

### Continuación.—Informes de la acusación privada y de la defensa.—Suspensión.

Abierta la sesión, á las diez y media de la mañana de ayer, le fué concedida la palabra al defensor de la parte perjudicada.

#### Informe de la acusación.

El letrado señor Sánchez y Sánchez, encargado de ella, empezó así: Señores Magistrados, señores Jurados: Voy á ser breve, porque después del brillante informe de acusación, pronunciado por el digno fiscal de S. M., ni vosotros debéis escuchar un concepto más, ni yo decir una sola palabra, pues no puedo hacer más que el para llevar á vuestro ánimo la comprobación del hecho, ni para conovier vuestros corazones porque equivaldría á tanto como querer dar un golpe plano después de haberse dado de fió.

¿Qué voy á recoger, si el fiscal me dejó el campo totalmente esguado? Pero tengo que hablar, porque vengo á cumplir mandatos recibidos de labios de un moribundo, y por eso procuraré recoger los pequeños átomos que aquí me ha dejado, y permitiré hacer para ello una ligera narración del hecho y que afirme que para honra de Salamanca y su Audiencia, con un fiscal de las condiciones que adoran al funcionario que desempeña tal cargo, huelgan las acusaciones privadas, sin que por eso el que use un derecho perjudique á nadie.

A la ligera demostraré que los dos procesados que ocupan el banquete, tuvieron participación en el hecho que se les imputa por las acusaciones, de la manera más misericordiosa posible.

Quién había de decir á Vicente Herrero, señores Jurados, la mañana del 20 de Mayo del año último cuando visitó á este letrado en su despacho, como tenía por costumbre siempre que á Salamanca venía, que á las nueve de aquella noche había de caer mortalmente herido víctima de alevosía celada.

El hecho en síntesis es el siguiente, señores Jurados: Después de regresar de Salamanca á su pueblo Vicente Herrero, el día de autos, pasó toda la tarde en la taberna jugar, y cuando ya por la noche á cosa de las nueve se encontraba en su casa haciendo una necesidad apremiante, para después acostarse, sintió un golpe á la puerta de ella, producido por una piedra que contra la misma se arrojó; al sentir lo cual, á medio vestir, salió á la calle á ver quién la había tirado, porque era hombre valiente que ante nada se arredraba. Vió á Demetrio Rivas, y dirigiéndose á él le dijo: "tú has sido," y en este momento su hermano Juan Antonio, que se hallaba oculto en una esquina, le infirió por detrás la herida que se le observó al practicar la autopsia, en la parte posterior del cuello, la que le hizo caer al suelo, y ya en él, el Demetrio le causó la otra que presentaba en el lado izquierdo.

Esto, señores, jurados, está demostrado con la declaración prestada por el Vicente Herrero, que no necesita que sea corroborada con otros testimonios, aunque los hay, puesto que los testigos que lo presenciaron lo han dicho, porque ya oísteis al señor Fiscal que mereció los honores de la credibilidad y reúne toda clase de garantías, y á ello me adhiero en un todo.

Además, demuestra que es verdad, la misma confesión de Demetrio Rivas, si tal puede llamarse, aunque no tiene visos de legalidad, porque él desconocía cuando la hizo que Vicente Herrero le hubiese hecho cargos.

Con argumentación sólida giró alrededor de la declaración prestada por el Vicente Herrero, para deducir la consecuencia de que fué veraz; no explañándose mucho en ello porque tan esguado le dejó el campo el señor Fiscal, que en realidad no es posible decir más.

Aseguré tener la convicción de que los dos procesados son los autores del delito que se les imputa, y considera que el principal autor es el Juan Antonio, pues el Demetrio cree que fué el cebo, por decirlo así, para la perpetración del mismo ó la linterna que lo iluminaba.

Que esto fué así, señores Jurados, abrigó el convencimiento íntimo y procuraré llevarlo á vosotros aunque no lo consiga, porque está comprobado con todas las pruebas practicadas, y tened en cuenta que ni me importa ni me abate, que declaréis la inculpabilidad del Juan Antonio, porque aunque parece que las acusaciones privadas implican el deseo de venganza, como veis en esta ocasión no es así, porque voy de acuerdo con el fiscal, y por tanto mi deseo no es otro que el de cumplir con mi deber coadyuvando á la acción de la justicia, y por eso sometí á vuestra resolución la convicción firmísima que tengo de que los dos procesados son los autores de la muerte alevosa de Vicente Herrero, porque así me lo ha hecho aprender el resultado de la prueba practicada en el juicio y las probanzas que en el sumario constan.

Aseguré que ninguno de los instrumentos que fueron ocupados como piezas de convicción sirvió para producir las heridas que sufrió Vicente Herrero, pues si bien el funcionario que representaba en la ocasión de autos al ministerio fiscal, y que inspeccionó el sumario, tuvo en la mano una destrataja contundente que seguramente fué el arma que se utilizó para producir la herida que el Vicente sufrió en la parte izquierda del cuello, no se incautó el Juz-

gado de ella porque en los primeros momentos se creía que no se hubiese causado con una zolacha; y cuando los médicos manifestaron que no podía haber sido con el instrumento últimamente citado, al pretender ocupar aquella destrataja, no fué posible hacerlo porque ya había desaparecido; negó igualmente que al efecto citado se utilizase la hoz, como el Demetrio había dicho.

Tachó de inverosímil la confesión de Demetrio Rivas, y en cuanto á Juan Antonio insistió en asegurar que estaba demostrada su participación en el hecho, porque no ha logrado ni aun siquiera probar la coartada.

Pasó como por acusar la prueba pericial, porque dijo que le tenía sin cuidado, y prescindió también de la calificación del delito porque ya lo hizo el señor Fiscal, como igualmente demostró la existencia de las circunstancias que alegan.

En un párrafo brillantisimo explicó la creencia que tiene de que los procesados, al acometer á Vicente Herrero, abrigaron el propósito de quedarle muerto, porque así nadie hubiera sospechado en ellos y hubiese quedado impune el delito, toda vez que no existía enemistad ni resentimientos de ninguna clase; pero no lo lograron porque la Providencia hizo que viviese algunas horas y prestara declaración, diciendo los nombres de sus matadores.

Refutó con habilidad la tesis sustentada por la defensa, porque, á su juicio, no existía, aunque consideraba justo que la alegase, siguiendo la confesión del Demetrio.

En resolución, señores Jurados: yo os dudo que sois hombres de recta conciencia, y por tanto, creo y espero que dictaréis vuestro veredicto con valentía, haciendo caso omiso de todas cuantas presiones se os puedan hacer en pró ó en contra de los procesados, y obrando así tengo la seguridad que no aceptaréis la tesis de defensa.

El señor Sánchez y Sánchez, en su discurso, que duró noventa minutos, trató con gran habilidad y elocuencia todos los puntos de acusación contra los procesados, aprovechando para ello los pequeños detalles que el ministerio público le dejó.

#### Informe de la defensa.

Después de un descanso de diez minutos se reanudó la sesión, entrando en el uso de la palabra el letrado defensor de los procesados.

El señor Brozas, pronunció en defensa de sus patrocinados el informe que sigue, á grandes rasgos tomado. Señores Jurados: En nombre y representación de los dos hermanos acusados del delito de asesinato perpetrado en la noche del 20 de Mayo del año próximo pasado en la persona de Vicente Herrero y en el pueblo de Castellanos de Moriscos, vengo á pedir un veredicto de inculpabilidad.

Vengo agobiado por un peso que jamás se quitará de encima de mi si no dictáis un veredicto de inculpabilidad para los dos procesados, porque me quedará la duda de no haber logrado llevar á vuestro ánimo el convencimiento profundo que yo tengo de la inocencia de Juan Antonio y la creencia de que el Demetrio obró en defensa de su persona; para lo que os ruego, señores Jurados, que pongáis á contribución toda vuestra inteligencia en el resumen que haré de las pruebas, para que unido al juicio que tengáis formado del resultado de las practicadas, podáis dictar una resolución que sea trasunto fiel de la verdad.

No os dejéis guiar de impresiones para no ser engañados, como ocurre muchas veces á los jueces, por no examinar ó presenciar todo el sumario; y conste que esto no es censurar ni mortificar á nadie, á cuyo efecto digo á las acusaciones que si en el calor de la improvisación proferiera alguna frase que pudiera molestarles, tengan presente que no es ese mi propósito.

Refiriéndose al señor Fiscal, dice que ha padecido un error al dirigir su acusación contra Juan Antonio Rivas, dejándose guiar de lo que resulta del sumario de esta causa, en el que no se han consignado más que los cargos contra los procesados, y se hizo caso omiso de todo lo que en su beneficio debería haberse investigado.

En cuanto á la conducta de los procesados y su familia, ya lo habéis oído, señores Jurados, lo mismo fuera que dentro de la cárcel, siempre la han observado intachable; en cambio preguntad por la del interfecto, de quien no quiero remover sus cenizas no siéndome de necesidad, pues en caso contrario, lo haré pese á quien pese; vosotros sois los encargados de hacer justicia, vosotros sois soberanos, no como decía el ministerio fiscal, sino libres para obrar con entera libertad, como la tiene él ni ningún funcionario.

La ley y la sociedad, al encomendarnos estas funciones, no os marca el camino que habéis de seguir, sino el que os dicte vuestra conciencia, y quiere que vuestra voluntad se mueva directamente, derecha á la verdad.

Quisiera tener la verosidad de otros muchos para poder llevar á vuestro ánimo el convencimiento que yo tengo; pero creo que á pesar de mi insuficiencia he de conseguirlo. Si no encontráis pruebas completas y acabadas para condenar, no inclinéis la balanza para ese lado, por-

que, tened entendido que más vale que se salven cien culpables que condenar á un inocente; y así se dirá como se dice de vosotros, que echaréis á la calle á algún culpable, pero no se dirá lo que nunca he oído, que hayáis condenado á un inocente.

Y hechas estas advertencias, entro de lleno en materia. No desconozco que en lucha desigual, tengo que aceptar la contienda, después de los informes tan claros y llenos de verosidad, inteligencia y oratoria adonde no puedo llegar, porque carezco, como ya he dicho antes, de dotes para ello; pero no obstante esto, tengo la seguridad que no la sostendrá tan valiente como yo, porque voy con la verdad desnuda y terminante.

En el informe del señor Fiscal empezaba por los antecedentes, para lo cual recordaba: en el primero, una denuncia criminal, presentada contra Vicente Herrero, por un tal José Villoria, hoy cañado de Demetrio Rivas, pero que entonces no lo era, sobre hurto de lentejas, de la que resultó absuelto en juicio oral y se le devolvieron las lentejas, y aquí ya encontraba motivo para decir que á pesar de aquello el valeroso Vicente era un hombre honrado, y yo así lo reconozco en cuanto á las lentejas se refiere.

El segundo antecedente hacía relación á aquellos pasquines infames en los que se contenía la baba de la calumnia que mancha todas las conciencias, y que se lanzaba contra un matrimonio que se acababa de celebrar con las formalidades legales á los efectos canónicos y civiles; asco produce ver lanzada á la publicidad tal infamia contra aquel matrimonio, cuando aún estaban en plena luna de miel, en el hogar tranquilo y sossegado de una familia honrada.

Se salvan los principios aun á costa de inocentes y eso es lo que se ha hecho en ese legajo de papeles donde se hallan todas las razones, sin existir ninguna, para lanzar una infamia contra dos inocentes; eso es engendro de la mentira, al menos para mí, y lo probaré con hechos.

En el tercer antecedente, hacía constar que los procesados tuvieron conocimiento de esos pasquines. Se ha hablado mucho—dice—de que Vicente Herrero era un valiente; pero eso que efectivamente lo han dicho algunos testigos, no lo comprobaron haciendo relación á hechos que hubiesen presenciado y por lo tanto no se debe dar valor á lo declarado por ninguno de ellos, excepción hecha del señor Cura que es una lástima que no hubiera podido prescindir del carácter sacerdotal para que nos hubiera explicado con entera libertad el concepto que le merecía. Conste, sin embargo, que reconozco que era no sólo un valiente, sino temerario; lo podemos decir muy alto, temerario, así, con todas sus letras, pues el mismo acusador privado nos dijo que en cierta ocasión hizo disolver á un grupo de mozos donde sonaron dos disparos por parte de aquéllos, á los cuales contestó él en igual forma; motivo es este para considerar que era valiente.

El primer punto en que basaba su acusación el señor Fiscal, era la declaración de Vicente Herrero; no sé, pero creo que para destruir esa declaración me bastarían dos argumentos. Yo no digo que sus labios se mancharon con la verdad ó con la mentira; pero creo que no dijo verdad porque no estaba en completo estado de lucidez; ya oísteis que me dijo que yo no pronunciaba más que palabras incoherentes, lo dijo también el señor Cura y no debe darse á otras personas más crédito que á esas.

Continué hablando del Vicente Herrero y recordó la manifestación que hizo el señor Cura al declarar, de cuando le confesó, que al preguntarle si perdonaba á sus enemigos, contestó él del todo no, lo que demuestra que aún estando próximo á emprender aquel gran viaje de la eternidad de que hablaba el señor Fiscal, aún conservaba rencor contra sus enemigos, y esto es otro motivo para creer que faltase á la verdad cuando declaró.

En otro párrafo bastante fuerte censuré la manera de proceder en el sumario de esta causa por el anterior al que ahora representa al ministerio fiscal, que á su juicio no fué todo lo escrupuloso que debiera, y después de otras ligeras consideraciones, se suspendió la sesión has á las cinco de la tarde.

Se reanudó una hora más tarde, á las seis, y continuó el defensor. Señores Jurados: Con el objeto de molestar por el menos tiempo posible vuestra atención, y por otras razones, voy á ser lo más breve posible.

Ya demostré esta mañana que la declaración del herido no es admisible como veraz, y en lo mismo insisto. ¿Entendéis vosotros que es verosímil? Yo creo que no, por las consideraciones á ya expuestas.

Converdré también en que la declaración del juez municipal no es admisible tampoco como veraz, por que se excedió, quizás en el cumplimiento de su deber al recibirle á Vicente Herrero la que prestó, aunque precipitadamente, y eso puede ser el cargo más esencial para que ocupe el banquete un inocente como lo es Juan Antonio Rivas, á todas luces.

Ami modo de ver, señores jurados, los hechos se realizaron en la forma que Demetrio Rivas ha dicho, y no cabe decir que ni éste ni el Juan Antonio hayan incurrido en contradicción en sus respectivas declaraciones, porque no es exacto. Lo demostró este extremo con argumentos incontestables que omitimos por no ser demasiado extensos.

Explica la confesión del Demetrio

diciendo que si la hizo fué porque es verdad, puesto que no cabe pensar que haya un hombre que teniendo dos hijos sentados en el banquete, próximos acaso, á ver al verdugo sobre sus cabezas, consienta que uno de ellos resuma toda la responsabilidad; esto no es posible, no, mil veces no.

El derecho de propia conservación es tan sagrado, que no puede haber en caso semejante quien se someta ni aun á muertes.

Nadie que sea padre es capaz de denunciar á un hijo si declara haber cometido un delito, no siendo un monstruo.

No hay tampoco ninguna ley divina ni humana que autorice que para hacer declarar á un hijo se encarcelé á aquél que le dio el ser, á la esposa ni á los hijos.

Decían las acusaciones pública y privada, que la declaración prestada por Demetrio no era verdadera, y por qué señores Jurados, porque ellos digan que le faltó algún requisito, mentira, pues cuando uno resume toda la culpabilidad, ya sabe las consecuencias que lleva aparejadas; por lo tanto, es verdadera y no es extemporánea, porque aun negando siempre, ha podido esperar á decirlo en este acto por primera vez.

Hablando de las heridas—dijo—que mientras al ministerio fiscal le importaba poco que la observada en la parte posterior del cuello de Vicente fuera más ó menos grave, á él le importaba mucho, porque habiendo llegado á la columna vertebral y rompiendo tejidos blandos y otras arterias, no cree haya nadie que en esas condiciones pueda vivir ni un segundo, por lo que tampoco cree nada de lo que tan eminentes médicos, honra de la Facultad de Medicina de Salamanca dijeron, y no sé impío con esos señores, pero á mi juicio se equivocaron de una manera lastimosa, pues á mi no me hacen colgar con ruedas de molino.

Huá notar que conforme lo declarado por el juez municipal de Castellanos, se deduce que la puerta de la casa de Vicente Herrero no estaba candada la noche de autos cuando se arrojó á ella la piedra.

Invita á los jurados á que lean la declaración del Vicente, en la que él mismo dice que le dieron un palo en la cabeza y no sabe más.

Suspensión de unos minutos, se reanuda y continúa el letrado defensor.

Señores Jurados: Interin no haya otras pruebas de más eficacia que las que os han suministrado y que se ajusten á la verdad, hay que aceptar la declaración de Demetrio, y en cuanto á Juan Antonio, insisto en que es inocente y que ha sido víctima de un error, pues como habéis observado, siempre ha estado negativo, y los cargos insignificantes que contra él existen, gran todos en detrimento de la declaración de Vicente Herrero.

Pero frente á esos cargos tenéis la opinión pública, que á los pocos días de cometido el hecho, se preguntaba su inocencia.

De aquel sueño que padeció el interfecto se ha arrancado la acusación contra él, y del hecho de tratar de encubrir á su hermano Demetrio. Qué lástima no tener esa verbosidad y grande corazón para levantarle un trofeo, como se levantará á Nekeas, por encubrir al asesino, porque aun condenado revela la nobleza de sus sentimientos con el acto que realizó y tuvo la franqueza de confesar.

Vuelvo á ocuparme de la declaración de Vicente Herrero, y dice que es necesario tener en cuenta tres condiciones en ella, que son: 1.ª el sujeto que la presta; 2.ª condiciones en que la presta; y 3.ª probidad con que la presta, para sacar de ellas la consecuencia de que no es admisible de plano como verdadera por las razones que ya dejó expuestas en el transcurso de mi informe.

Prescindiendo de los demás medios de prueba, por haber hecho mención de las más principales.

Rebatí con gran brillantez y contundente argumentación la circunstancia agravante de alevosía que las acusaciones aprecian.

Pasó después á demostrar la existencia de las circunstancias que alega en favor de Demetrio como único autor del delito de homicidio que califica, pidiendo al jurado que en conciencia las apreciara como quisiera.

El señor Brozas terminó su disertación á las ocho, en estos ó parecidos términos: Voy á concluir como empezé esta mañana, señores Jurados: ¿Creéis que se han practicado pruebas claras y terminantes para que condenéis? Pues condenar; pero sino tenéis pleno convencimiento Dios os libre de inclinar la balanza; sed justos, no os ablanden ni las lágrimas del pobre ni del rico, como decía don Quijote á Sancho Panza; votad bajo la cantidad del juramento que prestásteis sin odiar ni afectos y, tranquilo espero vuestro fallo, que seguramente ha de ser reflejo fiel de la verdad, para honra de Salamanca.

Concienzudo y razonado fué el informe de la defensa pronunciado por el señor Brozas; recogiendo y desmenuzando con suma habilidad todos los cargos que las acusaciones habían formulado contra los procesados.

El fiscal y el acusador privado rectificaron algunos hechos y conceptos que el defensor les atribuyó en el calor de la improvisación, y acto seguido se suspendió el juicio para continuarle esta mañana á las diez.

Los debates cada día van resultando más interesantes y la concurrencia de público es también mayor.

El licenciado SALVADERA.

FRANCOS-ALEMAN.—Lectura, traducción y conversación. Informar en la administración de este diario.

## SUCESOS PROVINCIALES

#### Robo de caballerías.

A los muchos robos que de poco tiempo á esta parte se vienen cometiendo en esta provincia, tenemos que añadir hoy otro más.

De la dehesa de Torrecilla, término municipal de Céspedes, han sido robadas dos caballerías.

Los ladrones, aprovechando la oscuridad de la noche, penetraron hasta donde aquéllas estaban, poniéndose después en salvo de la requisita que más tarde había de hacerse al notar la falta de los animales.

Cuando los dueños tuvieron conocimiento de ello inmediatamente, dieron aviso á la Guardia civil la cual empezó acto seguido á practicar gestiones á fin de averiguar el paradero de los autores del robo.

Hasta la fecha todas han sido infructuosas y ni siquiera se sospecha quiénes pueden haber efectuado el robo.

## Un banquete

Con objeto de despedirse de sus amigos y festejar el triunfo de sus licenciaturas, obsequiaron anoche á aquéllos con un espléndido banquete, servido por Novelty, los jóvenes abogados don E. Alberto Valverde y don Rufino Sanmartín.

El banquete estuvo admirablemente servido, con arreglo al siguiente menú:

Menestra de legumbres, pollo á la parisiana, merluza rebogada, solomillo asado, puré de patatas, jamón en dulce, langua á la escarlata, tortilla al run, vinos de Rioja, tinto y blanco, champagne, café y licores.

Todos los convidados quedaron muy satisfechos, haciendo votos por que los nuevos licenciados tengan muchos éxitos en el ejercicio de su profesión.

## NOTICIAS

La *Gaceta* ha publicado la siguiente ley:

Artículo único. Regirán para el impuesto de cédulas persona es en el ejercicio corriente, y en tanto no fueren modificadas por disposición legislativa, las cuotas, escala y demás adicionales vigentes en el ejercicio de 1906.

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Zamora, á los veintiseis años de edad, el joven y laborioso obrero tipógrafo don Domingo Fernández Lozano, operario que fué de nuestra imprenta, y hermano de nuestro querido amigo y corresponsal en aquella ciudad, don Juan Fernández.

Reciba su afligida familia, y especialmente su hermano, la expresión de nuestro sentido pésame.

#### PASTA DE CAFÉ

El producto que bajo este título ofrecemos al público, se compone de café y azúcar de primera calidad, siendo sus propiedades beneficiosas, tomando una vez disuelto, bien como desayuno ó después de las comidas.

La pureza y bondad de los artículos que la constituyen, ha de hacer que el consumidor la adopte como indispensable, toda vez que á las condiciones anteriores que garantizamos reúne la no menos ventajosa de la baratura.

Únicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Fajal, 1 y 3. 8-a 7

Los objetos comprendidos en los tales de préstamos números 37 863 al 39.262 de ropas y 23.981 al 24.356 de alhajas, que no sean renovados ó hechos efectivos por los interesados antes del 1.º de Julio, serán subastados en dicho día y sucesivos del mismo mes.

Dentro de unos días es esperado en el balneario de Montemayor el reputado oculista de Madrid y profesor de la cátedra oftalmológica del Instituto del doctor Rubio, el doctor don Rodolfo del Castillo, y durante su permanencia en los baños, como en años anteriores asistirá á los pobres que acudan á su residencia.

Único y legítimo vernouth CINZANO, de Torino

Por este Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros, con el haber anual de pesetas á 1.100:

Para Fuentesauco, don Tomás Martín Martín; para Benavente, don Andrés Hernández García, y para Fermoselle, doña Benita Carnero de Paz.

Por el Gobierno civil de la provincia se declara la necesidad de la ocupación de terrenos en el término de Ledesma, con motivo de la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Fonfría á la de Salamanca y Fermoselle.

Ha sido puesto á disposición del alcalde de Fuentesauco para extraer un carro de estiércol de un cercado, el vecino José García.

#### Café restaurant ♦♦ SUIZO

Helados variados. Cervezas: Beka, 0,20 pesetas. Doble, 0,40 ídem.

En la secretaría del ayuntamiento de Casas del Conde se hallan expuestas al público las cuentas municipales.

Con gusto damos la noticia de haber obtenido, en los exámenes últimamente celebrados en el Instituto, cinco sobresalientes en otras tantas asignaturas, y tres matriculas de

honor, el joven artesano Miguel González Lago, de quien los catedráticos hacen merecidos elogios por las condiciones especiales que reúne para el estudio.

Tanto á éste como á su familia, y especialmente á su padre, nuestro particular amigo don Luciano González, encargado que fué durante largos años de la Notaría del difunto don Francisco Sánchez Marín, enviamos nuestra enhorabuena.

La Guardia civil del Guijuelo ha denunciado ante el alcalde de Fuentesauco á un sujeto llamado Félix Rodríguez, por haberle sorprendido apacientando ganado cabrío en un monte titulado Sierra de Tonda, sin la licencia oportuna.

El rector ha enviado al gobernador para su inserción en el *Boletín Oficial* un anuncio con los nombres de maestros y maestras hechos en propiedad por concurso público.

Diariamente se reciben dos mil botes de HUEVOL flaa, que se venden á 60 céntimos en «La Fama», ultramarinos, Corriño (esquina Juan del Rey), 1.

Ayer terminaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de licenciaturas.

Ha obtenido el título de maestra superior, después de brillantes ejercicios, la señorita Mercedes de la Cruz Herrero, aventajada alumna de esta Normal. Séale enhorabuena.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un individuo llamado Angel Sánchez, de una pequeña herida en la muñeca, la cual le fué producida con una hoz.

Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de nuestro particular amigo don Ramón Martínez, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

El día de San Juan celebrarán los Salesianos una velada literaria musical como obsequio al director del colegio, R. P. Juan.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina el joven don Guillermo Hernández Pérez, hijo del oficial I.º de esta Audiencia don Ubaldo Hernández Sanz, particular amigo nuestro.

Tanto al nuevo graduado como á su señor padre le damos la más cordial enhorabuena.

Se ha examinado en el Conservatorio de Madrid, de tercer año de piano, obteniendo brillantes calificaciones, la señorita Aurelia Prieto, discipula de la distinguida profesora y bella señorita, Manolita Algeri.

Reciban maestra y discipula nuestra cordial enhorabuena.

Ha obtenido el título de licenciado en Medicina y Cirugía el joven don Ramón Dulanto. Séale muy enhorabuena.

El aventajado alumno del Colegio de estudios superiores de Calatrava, licenciado don Jesús M. Prada Prieto ha obtenido el grado de doctor en Sagrada Teología.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro particular amigo don Luis Martín López, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

## Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

JUNIO  
Luna llena el 24, á las 21'16 en Capricornio.  
Sol: sale, 4'27; pone, 19 38.

23  
432.—Batalla en Italia entre el conde Bonifacio y Elio.  
DOMINGO  
174 | Santa Agripina, virgen y | 191 mártir.

TEMPERATURA  
He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.  
Barómetro . . . . . 691'35  
Temperatura máxima al sol . . . . . 40'0  
Máxima á la sombra . . . . . 32'4  
Mínima . . . . . 16'2  
Viento . . . . . O-1  
Cielo, despejado.

RECAUDACION DE CONSUMOS  
He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer:  
Estación . . . . . 157'13 pesetas.  
Rollo . . . . . 210'49 »  
Zamora . . . . . 260'88 »  
Ledesma . . . . . 174'65 »  
Puente . . . . . 591'22 »  
Matadero . . . . . 392'37 »  
Total . . . . . 1.792'74 pesetas.

## Aviso de giro

Participamos á nuestros suscriptores de la provincia y de fuera de ella, que el día 15 del corriente pasamos en circulación los recibos correspondientes al segundo trimestre del año actual.

# INFORMACION TELEGRÁFICA

Bohón telegráfico diario de El Adelanto.

## El Parlamento

### En el Congreso. HABLA MAURA

Madrid 21 (4:30 m.)  
Recibida la serie a las 8 m.)

A última hora de ayer tarde, en el Congreso, continuó su discurso el señor Maura, comenzado después del que pronunció el señor Azcárate.

En la última parte del discurso, el presidente del Consejo entonó un hermoso himno a Castilla, diciendo a los solidarios que van al fracaso en vez de pedir para España entera, piden sólo para Cataluña.

El señor Maura combate las ideas opuestas a Castilla que integran la Solidaridad, recordando que Cánovas y Villaverde devolvieron el prestigio a la Nación, cuando cortaron el predominio que sobre unas regiones querían ejercer otras.

El orador en calurosos párrafos combate los ataques dirigidos al régimen, del que hace repetidos elogios.

Muestra su desagrado porque se llame mínimo al programa aprobado en el Tivoli por el partido de Solidaridad catalana, añadiendo que los conservadores seguirán por el camino emprendido, sin hacerse caso de términos ambiguos que no quieren entender.

De las enmiendas presentadas, dice a los solidarios, en beneficio nuestro, os concedo la autonomía administrativa que pedís.

¿Queréis que Cataluña, tenga vida independiente y que pueda distinguirse de la Patria?

Eso jamás, y yo he de impedirlo, mientras viva.

Después el señor Maura elogia el proyecto de Administración local, el cual significa un paso gigantesco hacia la autonomía, pues el Estado no interviene en la vida de los municipios como antes.

La reforma municipal mata por completo el caciquismo.

Por último, el presidente dejó envever en sus palabras la posibilidad de que sea derogada la ley de jurisdicciones.

El señor Salmerón protesta enérgicamente de que se prorrogue la sesión.

La mayoría pide que se vote el fonsaje.

Después de algunas protestas se levanta la sesión.

En la de esta tarde volverá a hablar el señor Salmerón, para rectificar.

#### DE PROVINCIAS

#### Explosión en una fábrica.

En una fábrica de luz eléctrica de Guadalajara ha ocurrido una explosión de la que han resultado heridos gravemente el maquinista, el fogonero y dos operarios.

La explosión se produjo por hacerse roto unos tubos.

#### Revisita militar.

Ha llegado a Pontevedra el Capitán general de la región, que se va revistando las tropas.

Terminada la visita irá a Santiago, donde pasará también revista a las tropas que guarnecen aquella plaza.

#### Maniobras navales.

Han fundado en Villagarcía los vapores *Extremadura*, *Río de la Plata* y *Asturias*, que asistirán a las maniobras navales.

#### Comisiones.

Se encuentran en la isla de Corcega dos Comisiones oficiales, que trabajan activamente levantando planos de las construcciones que pronto se comenzarán.

#### La situación de Melilla.

En Melilla se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de todas las Sociedades, Corporaciones y Circulos, así como los particulares de más significación.

La reunión ha tenido por objeto hacerse de acuerdo acerca del plan que se ha de seguir para salvar a la plaza de la situación anormal por que atraviesa.

Desde hace algún tiempo el comercio se halla absolutamente pa-

ralizado, siendo imposible la vida de las clases mercantiles.

Se acordó nombrar una Comisión formada por las más distinguidas personalidades, que vaya a Madrid a exponer al Gobierno la situación de Melilla y lo mucho que con la situación actual sufren los intereses de España en el Riff.

#### Un banquete.

Comunican de Barcelona que la Comisión municipal que ha estado en Tolouse, obsequió ayer con un banquete al cónsul de Francia.

Asistió al acto el alcalde de la ciudad condal.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis.

#### Revista.

Dicen de Cartagena que el capitán general de aquel departamento revisará hoy las fuerzas marítimas y terrestres.

#### Los viticultores franceses.

Coméntanse en Barcelona con gran calor los sucesos del Mediodía de Francia, haciendo revivir la simpatía que determinados elementos sienten por aquella región.

#### Los discursos parlamentarios.

Los discursos pronunciados por Canalejas y Melquiades Alvarez en el Congreso han producido gran efervescencia en la capital de Cataluña entre los elementos catalanistas.

Los antisolidarios no se recatan para demostrar el entusiasmo que les han producido los discursos del jefe de los demócratas y del catedrático de Oviedo, atacando a la Solidaridad.

Ante este estado de opinión el gobernador ha tomado grandes precauciones por temor a un choque entre los opuestos partidos políticos.

La Guardia civil patrulla por las calles y las ramblas.

#### Sorolla.

Telegrafian de la Granja que el laureado pintor español señor Sorolla está pintando cuadros con destino a una exposición personal que se celebrará en Londres.

En la exposición figurarán los retratos de los reyes y príncipes españoles, que los ejecutará en los jardines del palacio de la Granja.

#### A Madrid.

De Barcelona salieron ayer para Madrid a fin de asistir a la asamblea republicana, 800 republicanos solidarios y antisolidarios con sus estandartes.

A la estación acudió un gentío inmenso.

Se dieron vivas a España.

Las músicas ejecutaron los himnos nacional y catalán.

#### DEL EXTRANJERO

### Los sucesos de Francia.

**Regimiento sublevado.**—**Toma de un polvorín.**—**Militares y paisanos.**—**Centros asaltados.**—**Disparos.**—**Tratando de dominar la sublevación.**—**Complot descubierta.**—**Rendidos de cansancio.**—**Aplausos de la multitud.**—**El regimiento se entrega.**

Los últimos detalles que se reciben de los sucesos de Francia, dan cuenta de importantes sucesos que se han desarrollado en algunas poblaciones.

En Bezieres los regimientos sublevados tomaron un polvorín, secundados siempre por los paisanos, a muchos de los cuales obligaban a seguirles a viva fuerza.

Después asaltaron la mayor parte de los centros oficiales, destruyendo cuanto encontraban a su paso y disparando contra los empleados que oponían alguna resistencia o se negaban a seguirles.

Continuando sus desmanes salieron al campo, adonde fué a buscarlos el coronel del regimiento con objeto de reducirles a la obediencia.

Los sublevados se negaron a obedecer sus órdenes, y después de viva discusión, le obligaron a retirarse, diciéndole que no le obedecían pero que le perdonaban la vida.

Los sublevados volvieron luego a la población.

Se ha descubierto que todo lo ocurrido obedece a un complot tramado por militares y paisanos.

Poco después de llegar a la población, los soldados rendidos de cansancio, se acostaron sobre unos montones de paja.

La multitud les rodeaba aplaudiéndoles frenéticamente.

Los despachos de última hora dicen que el regimiento número 17, que se había sublevado, se ha rendido presentándose a las autoridades.

#### En la Cámara francesa.

Telegrafian de París que ayer se discutieron en la Cámara francesa los sucesos a que han dado lugar los desórdenes del Mediodía.

Vótose el orden del día en que se dice que la Cámara confía que el Gobierno asegurará el respeto a la ley y conseguirá la pacificación.

#### Moro perseguido.

Dicen de Tánger que el gobernador y las fuerzas de aquella plaza persiguieron ayer para matarle al moro Ducali, que está nacionalizado en España.

El moro se refugió en la embajada española.

Mohamed Torres lo tiene reclamado.

El embajador de España en Tánger ha pedido explicaciones al Gobierno musulmán.

#### RIVERA

### De todas partes

En la guerra de la independencia entre los Estados Unidos de América e Inglaterra, el general americano Arnold hizo traidora a la causa de su patria, poniéndose al servicio y sueldo de los ingleses.

Los soldados americanos hacían grandes esfuerzos para ver de cogerlo prisionero.

Un día preguntó a un soldado americano que tenía en prisión:—¿Si me prenderán qué me harían?

—«Nosotros, contestó el soldado, separaríamos de tu cuerpo la pierna herida y el resto del cuerpo lo colgaríamos de un árbol.»

Un fabricante de Chicago está haciendo construir un piano que tendrá 60 pies de longitud por 40 de altura.

Las cuerdas serán cables de alambre retorcido. Los martillos, de acero, con triple forro de piel de rinoceronte, tendrán una fuerza de percusión de 200 libras por pulgada cuadrada.

¿Quién habrá encargado ese piano? ¿Como no sea un profesor de gimnasia!

Un miembro de la Cámara del Estado de New-Jersey ha presentado ante sus colegas un proyecto, en el cual pide se ponga una contribución sobre bigotes, barbas y patillas. Su autor, al defenderla, se despatchó a su gusto contra los que llevan adornos capilares y casi les llamó criminales.

Dijo que era una mala costumbre dejarse crecer los pelos de la cara, y que eso era contra los intereses de los barberos, y que el que se dejaba barba ó bigote era para esconder algo; algo de que avergonzarse probablemente.

La tarifa propuesta, que probablemente será votada y aprobada, por lo mismo que es estafalaria, es como sigue:

Por barba, 5 duros al año; por sotabarba, 50; por patillas dejas de seis pulgadas, 10 duros por pulgada. Los calvos que lleven patillas pagarán un impuesto anual de 25 duros, tarifa que será aumentada en el 20 por 100 de recargo cuando la secreción capilar sea rubia.

Leemos esta noticia, con un comentario que transcribimos íntegro. Dice así:

Parece ser que tiene en proyecto otra contribución sobre la cantidad de materia gris de cada individuo a un tanto por cada 50 gramos.

Así lo ha manifestado, tan tranquilo, en la seguridad de que él no ha de costarle un cuarto.

### MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:  
Trigo, 44 3/4 reales las 94 libras sobre vagón.  
Centeno, a 28.  
Cebada, a 25.  
Algarrobas, a 29.  
Garbanzos, de 1.ª, 100.  
Idem de 2.ª, 115.  
Idem de 3.ª, 100.  
Alubias de 1.ª, 100.  
Idem del Barco, 90.  
Todos los precios en reales y por fanega.

#### BIBLIOGRAFIA

### Antaño y ogaño

La oferta y la demanda, en los tiempos que no alcanzaron el florecimiento y desarrollo del progreso, constituían para los comerciantes, para los industriales, un secreto de estado, y el más difícil problema para los principiantes por cuenta propia en la vida mercantil.

Hoy ya no tienen razón de ser esos esclusivismos, no existen esas dificultades

des, pues, fomentando la expansión y convivencia de los pueblos, es el Anuario un auxiliar poderoso del Comercio y de la Industria, abierto a todos, donde se encuentran catalogados cuantos artículos interesan nuestros artículos y servicios, cuantos pueden surtirnos de nuestro consumo ó valerlos su profesión, carrera, cargo público, etc.

Tal es el «Anuario Riera» (general y exclusivo de España), por la abundancia y utilidad de sus noticias, por las señas de toda España que rectifica a conciencia para cada edición, siendo el mejor bajo todos conceptos, porque es el de mayor circulación el más completo—el más económico—el mejor presentado ó informado—el más bien impreso, indispensable en todos los escritorios.

Dos colosales tomos 25 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona; Consejo de Ciento, 238.  
Representante en esta, don Enrique Martín Berrocal, San Justo 17 y 19.

**Se arrienda un gran local** para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga.  
a-30

**AMA DE CRIA.**—Se necesita. Informarán en esta Administración.

**El Ferro-Quina-Bisleri,** devuelve la fuerza a los convalescentes.

**Importante a los ganaderos.** Se arriendan abundantes pastos de regadío en la dehesa de la Ventosa, para cincuenta reses vacunas, desde el 28 de Mayo hasta San Miguel; se admiten en conjunto ó separadas. Y quinientas cabezas de ganado lanar para el espigadero. Para tratar, con Ramón García, en Cordovilla. 22

**Se arrienda una cochera** en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración ó imprenta. 41

**Arriendo de espigadero.**—Se arrienda el espigadero de Cordovilla, con abundantes pastos y aguas. Para tratar con don Ruperto Araujo ó don Juan Manuel Miguel, en Cordovilla. 2-1

**Lo más nuevo** y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33. **HIGINIO GÓMEZ**

### La Verdadera Revoltosa — ZAPATERIA —

Brodequines de lora para caballero, suela blanca, a 5 pesetas 50 céntimos.  
Brodequines de lona, mocito, en varios colores, a 4 pesetas 50 céntimos.  
Escalilla de Plato, 1 y 3 (plaza de la Verdura). 8-5

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri.**

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedia, inapetencia, erisipela, enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

#### Polvos Bricas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y de substancias, que muchas veces perjudican.

Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18

## AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VALRIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e higado. Fuertemente alcalinas y litinicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo.

## GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Piedra artificial y marmol comprimido  
Grandes depósitos de cementos nacionales y extranjeros, cal hidráulica de Zumaya y azulejos, de **LEONARDO HERMANOS**—Peso, 4—Valladolid.  
Clases y precios sin competencia.—Pídanse catálogos y precios. Para informes en Salamanca, dirigirse al representante don Manuel Vicente, Plaza Mayor, número 35. 8 a 5

## REUMA

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía».—Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

## Viuda de Archanco y Hermanos,

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Perla» y «La Dreda», picos, chapas, etc.—Trillos veloces, ventiladoras, etc.—Amasadoras, cilindros amacorradores, etc.—etc.—proyectos, planos y presupuestos gratis. Diríjase al representante en la provincia, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2. 10-m-9

**El Ferro-Quina-Bisleri,** vence las afecciones.

**Máquinas de coser y bordar.** Entre los diferentes modelos, recomendamos la «Rotativa», con aparato automático, pues para labores artísticos no hace falta quitar plancha ni dientes, pudiéndola utilizar al momento para coser con facilidad después de bordar.

La más rápida, más silenciosa y menos desgaste por tener montada la lanzadera al aire. Hay además clases «Vibrante», «Oscilante» y «Bobina central». Despacho, Navío, 5. h 1.º-JI

**VENTA DE CASA.**—Se vende la casa de las Afueras de Sancti-Spiritus, llamada casa de don Pedro Benitas. Del precio y condiciones informará doña María Moro, San Pablo, 11, principal. 10-4

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.**—Cayo Abarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

**CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,** del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

**Doctor José Carlos Herrera.** Consulta especial de partos y enfermedades de la mujer y niños. De diez a once y de tres a cinco. Plaza de Gabriel y Galán (Mínimos) número 13, principal.

**CHAMPAGNE**

# BINET

REIMS

SUPERIOR

á todos los de igual precio.

De venta en los principales colmados, cafés y restaurants del mundo.

Representantes en Salamanca: **Sres. Herrero Seisdedos y C.ª**

**La Internacional,** s Calle de Zamora, número 13, pral.

## AVISO

La casa de préstamos de la calle del Lucero, número 8 (casa de la Vicaría), cesó de hacer operaciones de préstamos el día 1.º de Junio. Por lo tanto, toda persona que tenga efectos empeñados en la misma, puede desempeñarlos antes de su vencimiento todos los días, de ocho de la mañana á dos de la tarde. 15-11

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y gasosa.

## Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para fiestas.

parar vista del escondite donde estaba su hija.

La condesa prosiguió:—Rosa es hija natural, reconocida por su padre ó hija de una señora distinguidísima de la alta sociedad, que ocupa en el mundo una posición elevada. ¡Rosa es hija de Gaston Dauveribe, que ha pasado encerrado por loco veinte años en un manicomio.

Apenas acabó de pronunciar estas últimas palabras la condesa de Kourawieff, se oyó un grito desgarrador en la habitación contigua, y casi al mismo tiempo apareció en el umbral de la puerta Teresa, pálida, deshechada y tambaleándose.

La madrastra y la condesa se levantaron á un mismo tiempo. La primera lanzó un grito de rabia y la segunda de alegría.

Teresa se fué derecha á la condesa, y deteniéndose ante ella, le dijo:

—Ha dicho usted el nombre del padre; ¿puede usted decirme el de la madre?

—Podría, pero puesto que me lo pregunta usted, es prueba de que lo ha oído usted todo y lo ha entendido.

# PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

# GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

## PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito.—Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

## GUIA DE SALAMANCA

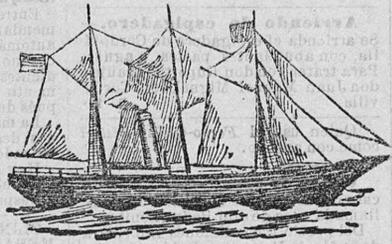
Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

- Abonos minerales** — SANCHEZ y CIBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.
- Corsés** — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
- Fotografías** — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
- Procuradores** — BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.
- Contraseguros** — LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

**Compañía Anglo-Argentina de Londres**  
Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil  
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:



Toneladas	
Maacherter City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000

De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 29 de Junio el nuevo vapor

### LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Bermano—URZALIZ, 119, VIGO.

## HUEVOL

**FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.**

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: *Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.*

**HELADOS.**—Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

**PRECIO: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA**  
Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

**INDICACIONES DE LAS AGUAS**  
LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y estomas.

**FUENTE DEL ESTOMAGO.** Única en España *sulfurada-sódica* que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.  
Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

## Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

Don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipia 29 x 42 centímetros.  
El estado de la máquina es inmejorable.

## LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON - CIRRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15. SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de *vapores rápidos* en magníficos vapores corcos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores corcos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia. Luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.  
Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile, a 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por el Alcalde.

Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas referencias. Útil solicitar sin acreditar estos extremos.

## Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores corcos al Brasil y Río de la Plata



**Hamburg Amerika Linie.**—Servicio rápido mensual a Habana y Méjico  
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 24 de Junio de 1907, el vapor correo rápido

**ALBINGIA**  
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 5 de Julio de 1907, el vapor correo

**NIEDERWALD**  
Línea de Pará y Manaus.—Viaje de ida.  
Para Pará y Manaus se despachará de Vigo el 7 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

**ANTONINA**  
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

## TESOROS

Lo constituye y MUY VALIOSO para lo que padece TERCIANAS y DEMAS FOR MASDE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

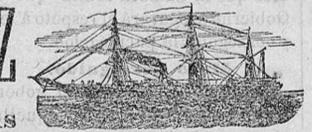
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones

parisién para ser floritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERO**  
Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca



## AGENCIA DE EMBARQUES de Manuel Gómez Marcos.

SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - Dejar. Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, a Cuba en 9 y a Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes a quien desee trasladarse a referidos puntos de América. Se gestionan pasajes a Chile a 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que tocan en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son corcos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 3.ª, a los que se le da un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino a todas las comidas, médico y botica gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta dejarlo colocado en el vapor.

Para más informes, diríjase a la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

## BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAURADO.

## A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrate de sosa

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador  
**MAQUINA AGRICOLA.**—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente.  
Todo bajo garantía de análisis.  
Grandes almacenes en Medina del Campo.  
Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Mranda de Ebro (Burgos).

## EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada, del

## DR. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.



lecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

### DEPÓSITO

Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.—Salamanca.—a

## LINOLEUM

para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO  
Plaza Mayor, 16.

## LE LIBRO DEL DIA

La de los tristes destinos  
por PEREZ GALDOS  
De venta: librería de Núñez, Rua 25.

## POZOS ARTESIANOS

P. Murcianos, Valencia.  
por I. RUIZ

## POZOS ARTESIANOS

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo. Salamanca.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.

**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.



**CUARENTA Y TRES** años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

**LA MAYOR CARTERA** de nominación

Subdirector en esta provincia: DON ANDRES PÉREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

## Jóvenes sin carrera

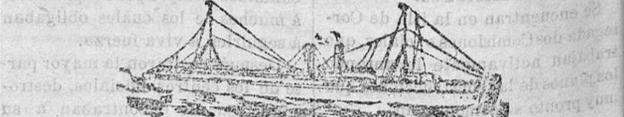
Para rápida obtención de carreras do Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado, Secretario de Ayuntamiento hoy también oficial, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito práctico, Electricista, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes de Obras públicas, Interventores de Ferrocarril, Banco de España, Tabacalera, Oficinas de Hacienda, Tribunal de Cuentas etc., dirigirse, con sello, al Director de la Escuela Práctica, Mayor 55, Zaragoza. 10-8-1

**Venta de utensilios** para instalación de vapor.  
Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'33, y un disparo.  
Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.  
Del precio informarán en la administración de este periódico.

**JOVEN CON CARRERA** é inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. En esta administración informarán.

## Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once.  
Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Junio de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires  
Los días 3, 4, 7, 8, 9, 11, 22, 23, 26, 28.

Para el Brasil  
Los días 8, 9, 22, 23 y 26.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son corcos y tienen muy buenas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado y cómodo trato, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia 15-a-10

—He entendido y he comprendido—replicó Teresa,—y desde entonces, mi madre y yo nos esperábamos lo que acaba de suceder.

La madrastra intervino.

—Y sabiendo que tratamos con una señora—dijo,—nos ha sorprendido extraordinariamente que se haya usted permitido ese lenguaje. Nuestra vida entera debería ponerse a cubierto de odiosas sospechas que con un objeto incomprensible parece usted querer suspender sobre nosotras. El origen de esas sospechas, que no hubieran debido nacer en su mente de usted nos es conocido, señores. Datan del día en que acogió usted en su casa a un loco evadido de un calabazo, y a quien mi yerno se esfuerza en vano en devolver la razón. Gaston Dauverbe, puesto que de él es de quien se trató, se enamoró, según parece, de mi hija, sin atreverse a decirselo nunca. El pobre artista tenía la cabeza poco sólida... y además había habido locos en su familia, y ya se sabe usted que la locura es hereditaria. Se declaró en él súbitamente por mediación de un acceso furioso cuando

do supo que mi hija iba a casarse... Tuvo la osadía de presentarse en mi casa en plena crisis de delirio, diciendo que hecha mucho tiempo que mi hija era su querida y que le habían robado la hija que con ella había tonido... Costó el trabajo del mundo contenerlo y sacarlo de mi casa. A consecuencia de tan deplorable escena se justificó su locura y se le encerró en un manicomio. Lo que acaba usted de decirme me prueba que el infeliz no se ha curado todavía ni se curará nunca. Es una monomanía peligrosísima. Después de veinte años vuelve a salir ahora con el mismo estribillo; y yo me pregunto, ¿cómo una mujer de tan perpleja inteligencia como usted, señora condesa, ha podido tomar en serio semejantes alucinaciones?

—¿Está usted segura, señora Daumont, de que son alucinaciones?—le preguntó la condesa con incisivo acento.

—Hacer semejante pregunta es dirigirme un insulto a mí—dijo Teresa de pronto colocándose del lado de su madre para hacer frente a la tempestad.—Sé lo que pensaría mi marido si supiese la actitud en que usted

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once.  
Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Junio de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires  
Los días 3, 4, 7, 8, 9, 11, 22, 23, 26, 28.

Para el Brasil  
Los días 8, 9, 22, 23 y 26.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son corcos y tienen muy buenas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado y cómodo trato, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia 15-a-10